

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc. financieros, etc. se insertan en la Sección General de Anuncios, en el Pabellón de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de tamaño. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas. Provincias y Portugal. 1 Pta. Mas. Ultramar. 1 Pta. Mas. Por menor. 5 céntimos. For mayor. 90 cént. 20 ejemplares. ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.635

Madrid Domingo 25 de Noviembre de 1900

Cinco ediciones diarias

SOMBREROS

Y TOCAS. Últimos modelos. Teresa Pérez é hijas. Plaza del Angel, 10.

DOS NOTAS

En secreto, la situación conservadora no tiene gran fama de virtudes y bondades. Apenas se vota por escrito, la disciplina de la mayoría se rompe y salta en sorpresas y a la vista la escasa unión de los elementos gubernamentales.

Concedrá por necesidades de la existencia que en las votaciones públicas no ocurra lo mismo. No sabemos si esto pasa porque no tiene sobrada autoridad el gobierno o porque anda de ella más escaso el Sr. Silveira, pero lo cierto es que la persona más indicada para que la mayoría estuviese a su lado en una votación de las secciones, el ministro de la Gobernación del anterior gabinete, el Sr. Dato, autor del decreto sobre suspensión de diputados provinciales, que aspiraba al debido lugar en la comisión parlamentaria que viene a defender su obra, fué derrotado por sus propios correligionarios, votantes o abstencionistas.

No era ningún descubrimiento el suponer que el decreto famoso lo escusaría el gobierno, pero no lo defendió. Seguramente nunca pensó aplicarlo para nuevas vacantes. Pero así como esta diferencia de criterio no es cosa grave ni traerá complicación política trascendental, es muy mal síntoma que en las secciones se niegue al que dirigió las elecciones y facilitó la composición actual de la mayoría, un lugar parlamentario que ante sus amigos políticos le correspondía de derecho.

Más consideraciones sobre este punto de las relaciones entre los ministros de la Gobernación y los diputados ministeriales podríamos hacer, pero es tarde para la empuñadura política equivocada y pronto para aconsejar que otra vez se huya de los peligros, pues la repetición de lo pasado, hoy por hoy no la considera nadie probable, y quizá cuasi todos la consideramos imposible.

El otro asunto del día fué el primer síntoma de un estado nervioso, que se advirtió en el Sr. Villaverde. No quería el presidente que se discutiera el proyectado o el supuesto en la princesa de Asturias. Y no debió mostrar el marqués de Pozo Rubio tan secamente su negativa, porque esto avivó el deseo de discutir el asunto en las oposiciones y lo discutieron sin duda.

Cuando la fuerza de algo que circula y avanza no se puede contener en todo su empuje, mejor es dejarla, porque el obstáculo aumenta la violencia, y con frecuencia el arroyo se cambia en torrente.

Habría, pues, discusión sobre todo lo discutible, y la habrá también sobre todo lo indiscutible; que estas son las ventajas del rico idioma español, y estos los triunfos del estado mayor de retóricos con que nos han dotado de esta patria querida.

EN CHINA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Política hipócrita de los yanquis en China.

Nuevo York 24, 9'10 m. Telegrafían de Washington que el secretario de Estado Mr. Hay ha dirigido una nueva nota a las potencias sugiriendo la idea de establecer nuevas bases para vencer las dificultades surgidas en la última reunión de los embajadores de las potencias en Pekín.

En la nota se hace resaltar que las dificultades han sido creadas por las exigencias de ciertas naciones respecto a la severidad de los castigos. Se insiste también en la nota la necesidad de que las nuevas bases sean más prácticas y racionales. Créese que los Estados Unidos solamente buscan una ocasión de retirarse completamente de la acción colectiva en China para obrar independientemente por su cuenta.—AZOR.

LOS BOERS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Desaparición de un general inglés.

Londres 24, 11'55 m. El Daily Mail publica un despacho de Pretoria diciendo que ha desaparecido el general inglés Roadford, y se teme que haya sido muerto durante la noche al verificar un ataque contra una granja de los boers.—HARRY.

Kitchener ascendido. Los boers en desgracia.

sejo de ministros celebrado ayer quedó acordado el nombramiento de Kitchener para teniente general, con el propósito de que pueda tomar el mando supremo en el momento de la partida de lord Roberts.

En la prensa no se han recibido telegramas confirmando los rumores que circularon esta noche en Londres sobre una supuesta derrota de los boers entre Barberton y Edimburgo.

Porque los combates alrededor de Balmoral fueron importantes y significativos un serio descalabro para los boers.—HARRY.

Armas para los boers.

Londres 24, 2'40 t. Un despacho de Lorenzo Márquez dice que un francés llamado Dupont ha sido detenido en el momento en que trataba de introducir en el Transvaal municiones de contrabando.—HARRY.

SENADO

Sesión del día 24.

Se abre a las tres y veinte. Preside el señor conde de la Peña Ramiro.

El Sr. Ochoa anuncia una interpección sobre el decreto relativo a recompensas a las fuerzas de Cataluña que han perseguido a las partidas carlistas.

El señor conde de la Peña Ramiro estima conveniente y necesario que el cruce de la Plata sea destinado de estación a Montevideo para que sea testimonio de nuestras cordiales relaciones con las repúblicas americanas.

El señor ministro de Marina acoge benevolamente la indicación.

El Sr. Cruz Ochoa explica una interpección sobre la provisión del deán de Toledo.

El orador se extiende en consideraciones para demostrar que, transcurridos cuatro meses, la pérdida su derecho la Corona, y corresponde la provisión al cardenal.

Si el gobierno, no respetando los derechos de la Iglesia, hace la presentación, dice, aquí procederé como senador, y en el cabildo de Toledo como elector, sin cuyo asentamiento no podrá darse posesión al que se nombra.

El gobierno será, pues, responsable del conducto.

El ministro de Gracia y Justicia comienza a contestar, manifestando que más parece, por los términos en que se ha expresado el Sr. Ochoa, que se trata de aspiraciones de carácter personal a la vacante de que se trata, lo cual, por otra parte, era muy lícito en persona como el Sr. Ochoa.

No como caso, dice, en que se haya aplicado la teoría que el Sr. S. La Iglesia no puede renegar *jure voluntatis* el derecho en este caso de la Corona, ya que no puede invocarse el texto de concordato, que nada dice sobre el particular. Además, de que el plazo se entienda a contar de la posesión del que ocasiona la vacante.

Entiendo que el art. 45 del concordato es la única fuente legal, y si no seña la limitación de tiempo para presentación en las vacantes, no puede perderse el derecho de la Corona.

El retraso en proveer en cuanto depende del ministro, aunque de lugar a impaciencias de los pretendientes, revela la prudencia y estudio y cuidado con que debe procederse, tratándose de dignidad de tanta importancia como el deán de Toledo.

El Sr. Ochoa rectifica, rechazando la suposición personal que él afecta, hecha por el ministro, negando que el retraso en la provisión haya obedecido a razones de prudencia, y no encontrando argumentos de fuerza en lo expuesto al contestarle.

El señor ministro de Gracia y Justicia niega que el Sr. Ochoa tenga derecho a abrogar la representación de la Iglesia, porque aun teniendo razón en lo que defiende, hubiera correspondido al cardenal reclamar lo que entendiese era ya su derecho, y no lo ha hecho así.

El Sr. Ochoa insiste en que la disciplina eclesiástica debe ser el derecho supletorio en este caso, y renaba su derecho como senador a censurar y juzgar al ministro.

El Sr. Gilvo Martín habla de la mortandad de los niños y del excelente servicio de vacunación del Instituto de Alfonso XIII.

El señor ministro de Gracia y Justicia da gracias por este elogio.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos como aspirantes a senadores por derecho propio, el duque de Montellano y el de Tarifa y el marqués del Nervión, y como senadores vitalicios al Sr. Sres. Añelazar, Donoso de la ampa, Menéndez Vigo, marqués de las Cuevas del Becerro, Pacheco, Linares Ponce, Artaza y Martínez de Campoo.

El Senado acuerda reunirse en sesión ordinaria el mes próximo a las cuatro de la tarde.

Se levanta la sesión a las cinco.

EXTRANJERO

El Czar.

Paris 23, 5'18 t. Poco antes de cerrarse la Bolsa se renovó el rumor de la muerte del Czar. Delicase dice que este rumor es infundado.—R. BLASCO.

Duelo entre periodistas.

ce que el diagnóstico de la enfermedad del Czar, le califica de enteritis tifóidea aguda, que interesa el cerebro y pone en peligro la capacidad intelectual del augusto enfermo.—R. BLASCO

La huelga de Lyon.

Paris 24, 9'10 m. Telegrafían de Lyon que la huelga de tranvías ha terminado y hoy se reanuda el servicio.—R. BLASCO.

Una alocución del Emperador Guillermo II.

Berlín 24, 9'30 m. El Emperador Guillermo ha pronunciado en Kiel una alocución con motivo del juramento de los reclutas de marina.

Aludiendo a los marinos alemanes que se hallan en el extremo Oriente, ha dicho que los alemanes deben ir a la cabeza.

Les ha recordado también la conducta observada en 1870 por el 4.º regimiento de la Guardia, cuyo jefe era la Emperatriz Augusta, que les arengó en estos términos:

«Soldados, sois mis hijos! ¡No avergoncéis a vuestra madre!»

Además les ha recordado Guillermo II la frase del Gran Elector: «Señor, muéstrame el camino que debo seguir.»

Terminó el Kaiser diciendo a los reclutas que piensen siempre en Dios y en el Emperador.—HOLDZMAN.

El Papa a Guillermo II.

Berlín 24, 11 m. Dicese que en diciembre entregará el Nuncio de S. S. en Munich, al Emperador Guillermo II, una carta autógrafa de S. S. León XIII.—HOLDZMAN.

CONGRESO

Sesión del día 24

Con la puntualidad cronométrica de ayer, abre el Sr. Villaverde la sesión, ocupando el banco del gobierno los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción y Obras públicas.

Los señores y tribunas regulamente concuerdan.

El Sr. Vincenti lamenta hallarse ausente de la Cámara el ministro de Marina, lo cual le priva de hacer la pregunta que tenía anunciada sobre los conflictos que la pesca origina en las costas de Galicia. Ruega a la presidencia le reserve la palabra para ocuparse del asunto tan pronto asista a la Cámara el ministro de Marina.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción, pide revista al Congreso un estado completo de lo ingresado por atenciones de enseñanza, y de lo que se ha pagado por el mismo concepto durante los últimos trimestres, para poder deducir lo que se debe a los infelices maestros.

Censura el último decreto dictado sobre pago a los maestros, pidiendo para evitar mayores males que se deje sin efecto lo dispuesto en el mismo.

El ministro de Instrucción publica ofrece remitir al Congreso los datos pedidos.

Defiende los trabajos que ha realizado en el ministerio de su cargo, inspirados, no en móviles políticos, sino en el bienestar de la enseñanza.

Nadie más, que yo, dice, desea que las obligaciones de primera enseñanza pasen a depender del Estado, y en este sentido pido a los señores de los bancos del Congreso un proyecto de ley.

El Sr. Vincenti rectifica, reconociendo los buenos propósitos del ministro de Instrucción pública, y pidiendo que se ponga en vigor el último decreto que sobre esta materia dictó el Sr. Cánovas del Castillo.

Rectifica también el ministro de Instrucción pública, insistiendo en la necesidad de que el Estado se encargue del pago a los maestros, problema que espera resolver satisfactoriamente en el proyecto de ley anunciado.

Dispisa las dudas arrojadas por el señor Vincenti, sobre la manera como los delegados de la Academia realizarán su cometido a encargarse del pago a los maestros, afirmando que el ministro de Hacienda cuidará que cumplan con su deber.

El ministro de Obras públicas, reconociendo las atenciones que le dirigió ayer el conde de Benalúa, manifiesta como orgullo en reconocer la necesidad de poner término a los abusos cometidos por las compañías de ferrocarriles en perjuicio del público y de la industria.

Expone que la crisis carbonífera pasada ha sido agravada en mucho por las deficiencias de transporte de las compañías ferroviarias, las cuales, por diferentes causas, fatigadas de los compromisos contraídos al caso de un millón de toneladas de carbón los depósitos mineros, en los grandes centros fabrica este combustible, con gran peligro para la vida y tranquilidad de los mismos.

Reconoce también la necesidad de modificar el actual régimen de tarifas.

A corregir aquellos abusos obedeció la última real orden dictada por el ministro de Obras públicas, en la cual se amenaza con gran energía con los abusos, y cuya energía se llevará hasta el extremo que sea necesario.

Estima que una de las causas que más han contribuido a la situación actual de las compañías, es el carácter internacional que las mismas revisten. Por estimar esto perjudicial para el cumplimiento de los compromisos de las mismas me propongo trabajar por su nacionalización, hasta conseguir que todas sus operaciones se verifiquen con arreglo a su adaptación a nuestra nacionalidad. (Bien.)

Respecto a la incompetencia del cargo de diputado con el de consejero de ferrocarriles no participa de los radicalismos del conde de Benalúa, pues cree que hasta con eficaz intervención e inspección del gobierno.

porque las Compañías se rien de sus protestas.

La exposición que hace de los principales abusos cometidos por las compañías, es escuchada con gran atención por la Cámara, que está ya llena y la muestra de asentimiento.

El marqués de Carzanalaza, después de protestar de su ministerialismo abrumador (risas), arrebató contra los técnicos del ministerio de Hacienda, inventados por los datos de la instrucción, y que hacen vayan las cosas de Hacienda por que antes.

Esto lo dice por el último reglamento dictado para la cobranza de la contribución territorial, en el cual se establecen a su juicio verdaderas enormidades sufridas en primer término por los infelices labradores, cuya vida se hace imposible.

Ruega al Sr. Romero Robledo que si llega a entonar el himno a los técnicos que anunció en sesiones anteriores, le reserve un puesto en la orquesta (risas).

El ministro de Hacienda, después de defender la existencia de los técnicos, justifica la instrucción censurada, la cual responde a las necesidades de la hacienda y a las exigencias de la contribución que se trata de recaudar, habiendo sido elegida por todos las personas peritas en el negocio.

No obstante, si la experiencia demuestra las inconveniencias denunciadas, procurará corregirlas, modificando la citada instrucción.

El Sr. Faselga pide al gobierno remita a la Cámara varios expedientes y documentos relacionados con los distintos ordenes de la administración, pues propone interpeccionar al gobierno sobre la manera como está administrando.

Entre los documentos pedidos figura una relación de las recompensas otorgadas en las pasadas guerras.

El Sr. Fovada recuerda que ayer el presidente del Consejo calificó de vergonzosa la última intención carlista, atribuida a manejos burócratas.

Por eso no podía nadie suponer que ese suceso hubiera de convertirse en una ventanera lotería para quienes tuvieron la suerte de ser beneficiarios.

Esto se deduce de la disposición aparecida en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, estableciendo reglas para el otorgamiento de recompensas por dicha intención.

Aquí no hay más que dos términos: o lo sucedido ha sido una algarada sin importancia, o ha revestido una gravedad que desconocemos, por lo cual pido al ministro de la Guerra remita a la Cámara los partes de los combates que justifican esas recompensas.

El ministro de la Guerra ruega a la Mesa que puesto que el Sr. Pradera tiene anunciada una pregunta análoga a la del Sr. Fovada, le conceda la palabra para formularla y contestarla a las dos a la vez, con lo que se ganará en tiempo y orden de los debates.

El Sr. Pradera aprueba lo dicho por el Sr. Fovada.

Con el reglamento de recompensas examina las circunstancias que deben concurrir para el otorgamiento de recompensas, negando que en Cañada, incluso en Badajoz, se haya realizado acto alguno que justifique aquellas recompensas. (Protestas.)

El ministro de la Guerra empieza leyendo un telegrama del capitán general de Cataluña, en el cual se elogian los méritos contraídos en la fracasada intención por la guardia civil y los mozos de escuadra, pidiendo se concedan recompensas a cuatro individuos de aquellos institutos.

Hace un cumplido elogio de los defensores de Badajoz, los cuales rechazaron heroicamente a intención de quienes trataban de encender una guerra insensata, y que el país no tolerará jamás. (Aplausos.)

(Una voz en las tribunas: ¡Viva la libertad!)

Termina el ministro de la Guerra, insistiendo en la justicia de las recompensas otorgadas a quienes contribuyeron a desbaratar el descalabro y vergonzoso levantamiento carlista.

El Sr. Fovada aplaude las declaraciones del ministro de la Guerra y arremete violentamente contra el Sr. Pradera y sus correligionarios por provocar movimientos tan insensatos como el pasado.

El Sr. Pradera insiste en que en la disposición citada se habla de recompensas a las fuerzas que operaron en Cataluña, y en este sentido protesta y sigue protestando.

No participa de las opiniones de los que dicen que cosas que pasaron ya no volverán.

El cree que hay algunas que volverán. (Rumores.)

El ministro de la Guerra comienza diciendo que ignoraba si el Sr. Fovada estaba solo o acompañado; y cree, añade, que todos cuantos se encuentran en esta sesión son correligionarios de su señoría. (Risas.)

Termina sosteniendo no haberse concedido más recompensas que las cruces referidas.

Se entra en el orden del día, continuando en el uso de la palabra el señor Azcarate.

El orador republicano elogia la actitud del Sr. Pradera, pues deber de todos los hombres políticos es defender la honra de su partido, sea el que fuere.

Hace una severa crítica del levantamiento de supuestos carlistas, calificándolo duramente a las maras conservadoras que son las únicas que pudieron tener interés en el levantamiento.

los periódicos de aquellas provincias que habían de ser visitadas por la Reina. Termina afirmando que en España no rige el imperio de la ley, sino la arbitrariedad.

El presidente del Consejo manifiesta que el programa del actual gobierno es el del gobierno anterior.

Insiste en que el gobierno nada sabe de la bola de la princesa de Asturias y no puede, por tanto, discurrir este asunto.

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra. (Rumores.)

El señor presidente del Consejo sigue insistiendo en que el actual gobierno no ha tenido necesidad de aplicar el decreto sobre diputaciones y ayuntamientos.

Todos los ministros que se sientan en este banco son católicos fervientes, pero todos saben cumplir los deberes que les imponen la constitución y las leyes.

Niega el carácter oficial de este gobierno, como igualmente que haya dictado ninguna disposición atentatoria a la libertad de conciencia.

Afirma que todas las órdenes religiosas se hallan en España dentro de la legalidad.

Respecto del movimiento último carlista, dice que el gobierno sabía que algo se tramaba, pero desconocía fondo iba a establecer.

Los datos que el gobierno posee no son suficientes para poder afirmar la complicidad de elementos boscistas en el movimiento; pero de lo que no cabe duda es de que dichos elementos se aprovecharon para sus negocios de la intención.

El gobierno persiguió con acierto el movimiento y logró ahogarlo en sus comienzos, siguiendo todavía los trabajos de extinción, por lo cual no cree oportuno levantar aún la suspensión de garantías.

Termina felicitándose de poder afirmar que ningún elemento del ejército haya mostrado la menor simpatía por el designado movimiento carlista.

El Sr. Azcarate rectifica.

El ministro de la Gobernación cede la palabra al Sr. Dato para que conteste al Sr. Azcarate lo que le pregunta al decreto de Diputaciones y Ayuntamientos.

El Sr. Dato manifiesta su intervención en el debate, afirmando ser el más responsable y moralmente en el decreto que se discute.

Pide a las minorías le escuchan con tranquilidad, y al juzgarle no se dejen llevar por las pasiones.

(Rumores en los bancos de la izquierda.)

Fundamenta la suspensión de la diputación provincial de Madrid, en el expediente instruido contra dicha Corporación, consecuencia de las graves denuncias contra ella presentadas.

Hace la historia de la tramitación seguida por el expediente, dentro siempre de los preceptos legales.

El gobierno cree o tiene oportunidad exigir las responsabilidades correspondientes a los diputados contra quienes aparecieron cargos, y para ello no había otro remedio que suspenderlos en sus cargos.

(Pide la palabra el conde de Romanones.)

Dice al Sr. Dato que el gobierno tuvo en cuenta el estado de inmundidad en que la Diputación se hallaba, y cuando purificado el estado administrativo, se inspiró en los precedentes todos, incluso en la ley del Sr. Mellado, relativa a limitaciones para desempeñar el cargo de concejal.

Toda la responsabilidad del decreto debe caer sobre el orador.

Añade que nadie se atrevió a defender a los diputados suspensos.

El Sr. Dato: No lo es.

El Sr. Azcarate: Y ¿qué importa que lo sea?

Contina el ex ministro de la Gobernación extrañándose de la oposición que encuentra el decreto, cuando de él no se ha hecho uso político, y para llevarle a cabo se inspiró el orador en varios precedentes.

(Fuertes rumores en las minorías.)

—¿Qué diría el Sr. Azcarate, si nos hubiéramos inspirado en un decreto dictado por un ministro republicano, en el cual se decía: «Artículo único: Se declara suspendida la Diputación provincial de Madrid.»

provisionales, representantes de títulos de la Donia perpetua al 4 por 100 interior, para llevar a efecto la conversión de las Deudas al 4 por 100 amortizable y coloniales.

—Disponiendo que desde 1 de diciembre próximo se apliquen por el negociado de recibos los cupones de las Deudas que se expresan, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de intereses del vencimiento de 1 de enero de 1911.

ECOS DE PROVINCIAS

Fiesta religiosa.

Sevilla 23, 2'30 t. En la Catedral se ha celebrado hoy una solemne función para conmemorar la conquista de Sevilla.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, presidido por el gobernador, y todo el Cabildo.

En el altar mayor se colocó la bandera de San Fernando.

Se descubrieron las cenizas del Rey Fernando el Santo, dando la guardia de honor el regimiento de Soria.

Han terminado las obras de reparación hechas a consecuencia del hundimiento de 1888, habiéndose quitado el anclaje.

Para únicamente la colocación de uno de los órganos.

Se reanuda el culto en la Catedral a principios del siglo, celebrándose solemnes fiestas.—AZOR.

Botadura del vapor «La Guardia».

Cádiz 23, 5'30 t. A las tres de la tarde fué lanzado al mar en el dique de la Compañía Transatlántica, el nuevo vapor «La Guardia».

Numeroso público presenció el acto, viéndose en los alrededores del sitio donde se verificaba el lanzamiento, muchos vapores venidos de gente.

Asistieron al acto las autoridades y distinguidas personalidades, entre ellos los Sres. Agacino, Eulate, Villaverde, Pintillos, Gómez y Aramburo.

Bandijo el nuevo buque el canónigo D. Félix Soto, y fue madrina donña Concepción Turbe de Sobrino.

En el momento del lanzamiento se detuvo el buque algunos instantes, produciendo gran expectación, y resultando herido en la cabeza el maestro de barrote, Romero.

Después destrozó sin contratiempo alguno, en medio de grandes aplausos.

Se sirvió un espléndido lunch a las autoridades e invitados.

El nuevo buque mide 40 metros de eslora, 8 de manga, 8 de puntal y admite 1.050 toneladas de carga.

La máquina tiene triple expansión. El nuevo buque será mandado por el antiguo capitán D. Manuel Zaragoza, y los trabajos los ha dirigido el ingeniero Sr. Tombo.—CH.

Mariano Benlliure.

Barcelona 23, 5' t. Nuestro compatriota, el genial artista Mariano Benlliure, ha recibido encargos escultóricos para el Palacio de Bellas Artes y Museo de Luxemburgo.—MENCHETA.

Terminación del conflicto obrero.

Barcelona 23, 3'7 t. En Ripoll se han reanudado los trabajos.

El lunes se reanudarán también las fábricas de Manlleu, Torreló, Rotas, San Hipólito, Voltrega, San Quirico y Besora.

Se considera completamente solucionado el conflicto obrero.—MENCHETA.

Descubiertos de una Diputación.

Valencia 23, 6'55 t. (Recibido con retraso.) El delegado de Hacienda ha comunicado a la Diputación provincial que si mañana no entrega 500.000 pesetas que el Estado le reclama por supuestas deudas de instrucción pública, le interpondrá los fondos.

La Diputación ha instruido expediente justificando que no adeuda nada, hallándose pendiente de resolución superior.

La orden del delegado ha producido gran disgusto entre los diputados provinciales.

Algunos piensan proponer que dimitan en masa.

Si el apremio se lleva a cabo, quedarán desatendidos el Hospital y los Asilos provinciales, sufriendo ruído golpe el crédito provincial.—MENCHETA.

Los zapateros.—Obrero carbonizado.—Los empleados de tranvías.

Valencia 23, 3'52 t. Se han reunido en el Gobierno civil los patronos y obreros zapateros para conciliar sus intereses, no habiendo resultado avenencia.

Un obrero que trabajaba en un horno de cal, cerca de Ribarroja, se cayó dentro de aquel, quedando completamente carbonizado.

El juzgado ha admitido fianza para la

Pequeño refugiado.—La Unió Catalana...

Barcelona 24, 2 t. Telegrafían de Perpignan que ha con...

Consejo de guerra.—Otras noticias.

Barcelona 24, 4 55 t. En el consejo de guerra celebrado con...

Un crimen.—La cosecha de aceituna.

Córdoba 24, 2 t. La guardia civil ha participado al go...

Embajador.

Gibraltar 24, 10 45 m. Anoche llegó el general Porter, emba...

Tumulto.

Cáceres 24, 2 t. Se ha alterado el orden público en H...

Ayer empezó el tumulto. Se reclutó gente para agredir a los...

Las autoridades locales fueron impo...

Los huelguistas amenazan con repetir...

Viajes.

Cádiz 24, 3 t. En el expreso ha salido para Sevilla el...

El presidente de la Diputación sale p...

Madre general.

Zaragoza 24, 1 25 t. En la elección verificada hoy ha sido...

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha celebrado sesión bajo la presiden...

El Sr. Dovañal pidió a la Diputación...

El Sr. Chapaprieta se asocia a lo dicho...

Intervinieron en el debate los señores...

Al reanudarse se presentó una proposi...

El Sr. Dovañal se retiró del salón, p...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MARGARITA DEVAL.—Desde hoy ha qu...

En el último número de la magnífica...

Al público

Hoy repartimos a nuestros suscri...

KRUGER EN PARÍS

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

En Dijon.—Saludo del alcalde.—Krugera las gracias.—Entusiasmo.

Paris 23, 8 n. Kruger llegó a Dijon a las cinco y die...

El alcalde y otros personajes le reci...

El alcalde le da la bienvenida. La multitud grita: ¡Viva Kruger!

El presidente da las gracias, quitándose el sombrero.

El alcalde pronuncia un discurso. «Dijon está orgullosa, dice, de ofreceros el homenaje respetuoso de su profunda simpatía y de su admiración.»

«Queridos Dioses que podíamos aliviar la tristeza de nuestro país!»

«Francia, generosa con todos los infortunados, os mostrará que su corazón late al unísono con el de vuestro pueblo.»

«Saludo en vos a la libertad maltratada y a las virtudes cívicas, que, a pesar de la suerte injusta de las batallas, hacen grandes a los hombres y a los pueblos.»

Kruguer, que no parece nada fatigado, contesta: «Doy las gracias al alcalde y a toda la población de Dijon por este recibimiento tan cordial que se me hace.»

«Me siento orgulloso y dichoso de haber puesto el pie en el suelo de Francia, porque este es el país de la libertad y en él me siento libre.»

«Estoy convencido de que nuestra causa es justa y que Dios no nos abandonará. Con su ayuda espero que triunfaremos.»

«También me enorgullece y anima ver que Francia haya abrazado nuestra causa. Hé aquí por qué el corazón de Francia late al unísono con el nuestro.»

Estas palabras son acogidas con voces de: «¡Vivan los boers!» «¡Viva el héroe del Transvaal!»

Kruguer llega al hotel donde se hospeda en Dijon.—Un «lunch» en el Ayuntamiento.—El brindis del alcalde.—Contestan los boers. Huminaciones.

Paris 23, 8 58 n. Kruger, apenas llegado al hotel, fué aclamado de tal manera, que tuvo precisión de asomarse tres veces al balcón. Recibió al alcalde y a otros personajes.

El Ayuntamiento en pleno le ha ofrecido después, en la sala de los Estados de Borgoña un «lunch», al cual Kruger no ha podido asistir por hallarse fatigado de las molestias de tan penoso viaje.

Después de haber tocado las músicas La Marsellesa, el alcalde pronunció un discurso expresando su disgusto por la ausencia de Kruger, expresándose en estos términos: «A él no le ha sido posible venir; pero su corazón está con nosotros, y por esto Kruger es bienvenido a nuestra ciudad, que conoció también los horrores de la invasión y las amarguras de la derrota.»

«Pero tampoco nosotros desesperamos del porvenir reparador, como no desespere el pueblo boer y su ilustre presidente.»

«Bebo a la salud de Kruger y por la independencia de las dos repúblicas infortunadas.»

El alcalde de Dijón fué muy aplaudido y su discurso acogido con unánimes y atronadores gritos de: «¡vivan los boers!»

El doctor Leyds manifestó la emoción de Kruger ante tantas y tales demostraciones de respeto y de simpatía, y dijo en su nombre que su agradecimiento será eterno.

M. Wessels dijo que las dos repúblicas sudáfricanas merecen todos los homenajes de Francia, porque aman a los que aman la libertad.

«No solamente, añadió, sostiene a Kruger y le alienta en su causa, que acabará por triunfar, los hombres, sino las mujeres y los niños.»

Se pronunciaron otros discursos. Algunas calles de la ciudad están espléndidamente iluminadas. La animación es extraordinaria. Kruger saldrá de Dijón, con dirección a París, a las seis y media de la mañana.—R. BLASCO.

En la recepción que se tributa a Kruger en la estación de Lyon.—Precauciones.—Llegada de las comisiones.—Vivas.

Paris 24, 10 45 m. Desde las nueve y media de la mañana una multitud enorme afluía a la calle de Lyon, en el trayecto comprendido desde la estación de dicho nombre y la plaza de la Bastilla.

El público invade ambas aceras de la calle de Lyon.

Un gran número de sergents de ville cuida de desembarazar de gente el centro de la calle para dejar libre el trayecto que ha de recorrer la comitiva.

Los camelots ó vendedores ambulantes hacen su agosto vendiendo banderas boers y retratos de Kruger.

La novedad es los retratos en porcelana del anciano presidente.

A 200 metros de la estación de Lyon un fuerte cordón de agentes impide el acceso a la misma a todo el mundo, excepto a los viajeros, a las personas que van provistas de los pases especiales de que habló en mis telegramas anteriores y a las comisiones.

Dirigen personalmente el servicio el prefecto de policía, M. Lépine, y monsieur Toumy.

A las diez llegan varios landaus conduciendo a los miembros del Consejo Municipal, que son acogidos con algunos vivas de la multitud.

Igual acogida tienen otros carruajes que llegan después, y en los cuales el público supone que vienen los individuos de los comités boers.

También llega una comisión numerosísima de estudiantes, provista de banderas boers y francesas, y cantando el himno boer.

Irregularmente llevan banderas varios grupos de la Sociedad de Patriotas. Algunos balcones de los alrededores de la estación están adornados con banderas boers y francesas.

Los industriales populares alquilan sitios elevados en escaleras, carricoches y bancos, para ver pasar la comitiva.

El balconcillo ó plataforma del chapitel de la columna de Julio, de la plaza de la Bastilla, está cuajado de espectadores.

A las diez y cuarto, los guardias de caballería limpian de gente el centro de la calle y obligan a la gente a replegarse en dos filas para dejar libre el paso.

Las aceras están verdaderamente intrasmitables. Comienza a prepararse la salida del cortejo de la estación.

En los boulevares centrales todavía hay poco público, notándose menos la animación. El cielo está cubierto y amenazando lluvia.

La temperatura es regular.—RICARDO BLASCO.

Kruguer en la estación de París.—Recibimiento entusiasta.—Varios discursos.—Habla Kruger.

Paris 24, 10 50 m. La estación de Lyon (de la línea de París-Lyon-Mediterráneo) y el andén, a pesar de las rigurosas medidas tomadas, están repletos de gente.

Entre el público que espera a Kruger se ve a todos los individuos del grupo nacionalista de la Cámara de Diputados; a Krantz, vicepresidente del comité boer; al diputado republicano de Mahy; a muchos diputados, senadores, concejales y consejeros generales.

Hállanse también en el andén seis delegados irlandeses, presididos por miss Mand Goug; voluntarios que combatieron en el Transvaal por la independencia de los boers; Crozier, director del Protocolo; el cónsul de Orange en París y Mr. Malherbe, ex ministro de Hacienda en el Transvaal.

A las diez y treinta y nueve minutos aparece en la entrada del andén el tren que conduce a Kruger.

Estallan hurras y vivas formidables en francés, holandés y en todas las lenguas, incluso en inglés, proferidos estos últimos por los irlandeses.

Para el tren y Kruger aparece en la portezuela del coche que ocupa, muy conmovido; pero retirándose en su rostro la entereza.

En la imposibilidad de pasar al salón que se había preparado, le saludan en el andén: el director del Protocolo M. Crozier, en nombre de M. Loubet y del gobierno; M. Grevanbal, presidente del Ayuntamiento de París; M. Cherioux, presidente del Consejo General, y monsieur Krantz, vicepresidente del Comité de Defensa de los boers.

En nombre del presidente de la república.

Paris 24, 10 54 m. En nombre de M. Loubet y del gobierno, ha bajado a la estación para saludar a Kruger a su llegada, el director del Protocolo, M. Crozier.—R. BLASCO.

Llegada a París.—Salida de la estación de Lyon.

Paris 24, 10 56 m. A las 11 y 10 minutos ha salido Kruger de la estación de Lyon.

Su presencia ha sido acogida por la inmensa multitud que llenaba los alrededores de la estación, con una ovación delirante.

El cortejo ha emprendido su marcha por la calle de Lyon a la plaza de la Bastilla, al trote largo.

El entusiasmo es indescriptible.—R. BLASCO.

Kruguer en las calles de París.—Marcha de la comitiva.—El entusiasmo llega al colmo.—En los boulevares.—En el hotel Scribe. Los comercios ingleses.—Kruguer con sus biznietos.—Escena conmovedora.

Paris 24, 12 40 t. La comitiva iba precedida de dos escuadrones de caballería de la guardia republicana, que llevaba los caballos al trote largo.

El prefecto, M. Lépine, en un coche dirigía la marcha. Seguía después el landó ocupado por Kruger, el cual llevaba sombrero de copa alta rodeado de ancha gasa negra.

Con Kruger iba en el landó el presidente del comité de los boers y delegado general del Transvaal en Europa, doctor Leyds.

La guardia republicana rodea el carruaje. El anciano presidente saluda, conmovido, a ambos lados. En su rostro se refleja la emoción más profunda.

La multitud aplaude con frenético entusiasmo en la calle y desde los balcones.

Al coche de Kruger siguen otros landós, en los cuales van los miembros del Ayuntamiento y del Consejo general, los delegados boers y diversas comisiones.

Cierra la marcha otro escuadrón de la guardia republicana.

A su paso por la calle de Lyon, plaza de la Bastilla, boulevares de Beaumarchais, Calvaire y Temple, hasta la plaza de la República, la multitud se apiña, cada vez más numerosa y compacta, en ambas aceras, siendo contenida a duras penas por los sergents de ville, y dando grandes voces de ¡viva Kruger! y ¡vivan los boers!

Entre la muchedumbre se ven muchas banderas boers y francesas, y muchos balcones del trayecto están adornados con banderas enlazadas de ambos países.

El entusiasmo es superior a toda ponderación. Los caballos de la comitiva siguen al trote largo por los boulevares de Saint Martin, Saint Denis, Bonne-Nouvelle, Poissonnieres, Montmartre, Italiens y Capucines, hasta la calle Scribe.

Kruguer desciende del coche delante del hotel Scribe a las doce menos diez. Desde la plaza de la Opera el servicio de orden público ha sido formidable.

El hotel Scribe se halla aislado en un radio de 200 metros, custodiado por cordones de agentes y guardia republicana a pie y a caballo.

En el balcón del salón del hotel en que ha de alojarse Kruger se ven dos grandes banderas francesas, pero ninguna del Transvaal.

El Old England y demás establecimientos ingleses contiguos se hallan abiertos.

La multitud prorrumpe en vivas y aplausos frenéticos.

Kruguer, apenas sube al hotel, se asoma al balcón del salón que ayer describimos.

Las ovaciones tocan al delirio. Todo el público saluda y aplaude. Los hombres agitan los sombreros y las mujeres los pañuelos.

A las doce y cuarto la multitud continúa todavía estacionada frente al hotel. Llega en este momento y se para bajo los balcones de las habitaciones de Kruger una comisión de estudiantes, ondeando la bandera boer y cantando el himno que comienza con las palabras: ¡C'est Kruguer qu'il nous faut!

El presidente vuelve a asomarse al balcón y se repiten las manifestaciones de entusiasmo.

Momentos después vuelve a salir al balcón con sus dos biznietos en los brazos.

El más pequeño, que tiene diez y ocho meses, echa besos con sus manitas a la multitud.

El mayor, que tiene dos años y medio, agita la bandera francesa.

El entusiasmo de la muchedumbre llega al colmo. Suenan nuevos aplausos y vivas. La emoción es general. Muchas señoras se llevan los pañuelos a los ojos.

Es una nota tiernísima la que forman el heroico anciano presidente con los dos niños pequeños.

pacho de Ottawa, manifestando que la prensa francesa del Canadá (América del Norte), acoge con gran simpatía en sus columnas las noticias relativas a la calurosa acogida hecha en Francia a Kruger.—HARRY.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 24

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 23, DEL 24. Includes entries for 4 1/2% perpetuo interior, 4 1/2% amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, París, etc. and values.

IMPRESIONES BURSATILES

En el mercado de Madrid continúa la buena tendencia alcista que ha dominado durante el período anterior.

Los cambios se han mantenido firmes, cotizándose al descubierto vendiendo que indistintamente existe.

El cambio internacional sufre un reflujo momentáneo, quedando pedidos los francos a 32-90.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.) Buenos Aires: Londres 24, 8 5 m. Agio sobre el oro, 132-30.—HARRY.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

COMISIONER DE GOBIERNO (Cierre oficial.) Barcelona 24, 4 t. Interior, 70-12. Exterior, 60-00. Amortizable a 4, 00-00. etc.

Bolsa de Bilbao

Bilbao 24, 1 37 t. Asturianas, 310.—Vizcayas, 12,90.—Auroras, 432,50. Marítima Unión, 129.

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía.

Paris 24, 3 42 t. East Rand, 187. Northern, 181. etc.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.) Londres 24, 3 t. Cobre, 72 1/4 Tonel. Sostenido. Plomo, 47 1/8 Tonel. Sostenido. etc.

ENFERMEDAD SOSPECHOSA

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Murcia 24, 7 46 n.

Continúa la alarma causada por la enfermedad sospechosa de que ya he dado cuenta.

El número de atacados pasa de 140, no habiéndose registrado todavía ninguna defunción.

Dos de los atacados se hallan en el período agónico.

A la hora en que telegrafío están reunidos los médicos de la población en el despacho del alcalde.

Existen diversas opiniones, pues en tanto unos afirman que la enfermedad se trasmite alro a la población...

lo niegan, aunque sin afirmar cuál sea la epidemia desconocida.

El gobernador, acompañado por una comisión de médicos, ha visitado algunos enfermos.

Se ha procedido al análisis de la carne de cerdo por si en estos animales pudieran estar germinando la enfermedad.

Esta noche se reunirá la junta de Sanidad, con objeto de estudiar el asunto y buscar remedio al mal.—FURTOS.

Murcia 24, 10 n. Ha terminado la junta de médicos, y según las observaciones que han hecho, la enfermedad se presenta con síntomas de inflamación en los ojos, que después se generaliza a la cara y piernas, produciendo fuertes dolores y vómitos.

Es prematuro definir hasta que se complementen las observaciones con los análisis micrográficos.

Se sabe únicamente que tiene carácter epidémico.

El alcalde ha dispuesto que las juntas parroquiales visiten las casas donde haya casos de infección, haciendo desaparecer cuantas sustancias existan, y procediendo a una energía desinfección en las alcantarillas. También se someterán a un minucioso análisis los alimentos.—FURTOS.

OTRO CRIMEN

ASESINATO Y SUICIDIO

Ayer tardó, a las seis y cuarto, cuando mayor era la afluencia de gente en la calle de Alcalá, acera de las Calatravas, se desarrolló un trágico y sangriento suceso.

Tres disparos de arma de fuego que partieron del sitio indicado, produjeron el susto y alarmas consiguientes entre los grupos de gente joven que allí hay siempre a la caída de la tarde.

Hubo carreras y sustos, y muchas señoras que regresaban de paseo se guardaron en portales, tiendas y cafés.

En un momento la concurrencia acorralada, conocida con el nombre de Pinar de las de Gómez, quedó desierta.

Solo frente a la verja de la iglesia de las Calatravas había un caballero tendido en el suelo.

Otros dos señores, más animosos que los demás, levantaron aquel cuerpo inerte, y metiéndolo en un carruaje de punto, condujeronlo a la casa de socorro del distrito de Buenavista.

Lo que había ocurrido.

A las seis menos cuarto de la tarde salieron de las oficinas del ministerio de la Guerra D. José Masida Valenzuela, teniente vicario general subdelegado castrense de Castilla la Nueva, acompañado de otros cuatro curas militares, compañeros suyos de oficina.

Para caminar con más facilidad entre la muchísima gente que a aquellas horas había en la calle de Alcalá, dividiéronse los sacerdotes en dos grupos.

Delante iban el Sr. Masida, D. José Sánchez de la Grana y D. Carlos Garpintero.

Seguíanlos, a pocos pasos de distancia, D. Isidoro Serrano y D. Francisco González.

Cuando todos llegaban frente a las Calatravas se oyeron los primeros disparos, casi simultáneos, produciéndose el pánico consiguiente, de que ya hemos hablado.

Todo el mundo huyó. Nadie se daba cuenta de lo ocurrido, y la alarma fué mayor cuando se oyó otro tiro y se vio caer herido ó muerto a otro señor, que se había adelantado.

Uno de los primeros disparos también hizo blanco, desgraciadamente.

El Sr. Masida había sido herido gravemente en el pecho.

«¿Por qué?» Este era el misterio. Los Sres. Sánchez de la Grana y Garpintero, que a su lado paseaban, no habían visto a nadie.

Los otros sacerdotes, que iban detrás de ellos, desaparecieron como por encanto.

«¿Me han matado!»—Eclamó el teniente vicario al sentirse herido.—«¡Mi hermano! ¡Mi pobre hermano!»

Sus acompañantes le metieron en un coche de punto y le condujeron a la casa de socorro de Buenavista a todo escape.

En la casa de socorro.

Cuando el herido llegó al benéfico establecimiento, los médicos acababan de certificar la muerte del suicida de las Calatravas.

El cuerpo de este yacía en el suelo de la sala de operaciones, cubierto con una sábana, al lado de la cama donde colocaron al Sr. Masida.

Con toda solicitud prestaron los auxilios de la ciencia al Sr. Masida, practicándole la primera cura.

LA LITERATURA DEL DÍA

UNA LECTURA

Ante un literato de buena cepa, autor dramático y empresario de teatro, y ante un joven académico, autoridad en cosas de arte de largo tiempo cimentadas...

Con la sugerencia prestigiosa de la bellísima sonoridad de nuestra lengua, el medio social avocado se percibe y se respira...

Unánimes los juicios, encomiando al literato, al observador, al hombre de estudio, si es uno de esos que en el teatro...

Biogios y dirámbolos repetidos una y mil veces van acompañados de protestas de sinceridad, desde luego superlativas...

Claro está que al encomio añadíamos la mas incondicional adhesión de los dos amigos del coro.

La obra es lánguida en la acción, la serie de cuadros de época que retrata es jarza y quizas monótona en su fidelidad...

El Congreso Hispanoamericano acaba de votar una conclusión proponiendo que los alumnos aventajados de las repúblicas hispanoamericanas...

¡janteo! y habría necesidad de reconocer que la sugerencia, el contagio de lo hermosamente pensado y dicho, impresionan.

LA ENSEÑANZA EN EL CONGRESO HISPANOAMERICANO

Gran parte de la prensa periódica dedicada estos días con motivo del congreso hispanoamericano especial atención a los problemas de la enseñanza pública...

Hay que repetirlo cien veces: la enseñanza, si ha de vivir en armonía con las necesidades de la época, si ha de crear una generación útil y provechosa para la sociedad...

La instrucción pública demanda que impurtemos del extranjero el sujeto, el individuo, sea escolar o profesor...

¡Por qué no repetir estos ejemplos! Pero no basta que vayan al extranjero los alumnos, sino que deben ir también los profesores...

El Congreso Hispanoamericano acaba de votar una conclusión proponiendo que los alumnos aventajados de las repúblicas hispanoamericanas...

degradante que rebaja la dignidad del hombre. Llegan a Cuba, no se les permite ir a la población...

DESDE LA HABANA

De espectáculo grandioso puede calificarse el efectuado el día 4 en esta ciudad de la Habana...

El pueblo enteró tomó parte en este solemne acto, y es justo consignar que la conducta observada por nuestros hermanos los cubanos...

La conducta que el gobierno interventor viene observando con los inmigrantes españoles es un ejemplo de un país civilizado. Siendo numerosas las quejas de los pobres inmigrantes...

Es muy de lamentar que a familias que viven a este país se dedican al trabajo honrado se les trate de una manera tan

PERFIL CÓMICO KRUGER EN FRANCIA



—¡Aprende, niño, aprende!

Los cubanos desean la inmigración española; pero los americanos harán todo lo posible a que estas provincias se nutran con raza sajona...

NO ESTAMOS TAN BAJOS

Generalmente se atribuye a nuestros vecinos del lado del Pirineo, que a tener noticia de algo irregular cometido en nuestro país, se desahogan menudeando cosas de España...

Como nuestra versión en las columnas de A CORRESPONDENCIA es solo tocar los asuntos que tengan carácter militar, no ahondaremos en esta cuestión...

Nuestros lectores ya conocen el motivo de una serie de incidentes tales, como

separaciones del general director, y otros jefes y oficiales de los que forman parte del aljauze de profesoras de aquella escuela...

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última reunión de esta real Academia, que presidió el señor marqués de la Vega de Armijo...

En su casa de Yunqueira (Guadalupe) ha fallecido D. Manuel Betegón, tio carnal de nuestros compañeros en la prensa...

Los condicionales de bondad y modestia que concurrían en el finado harán que

Se aprobó el dictamen que habían dado en la sesión anterior los Sres. Rada y Pita sobre las obras urgentes y el método que ha de seguirse en la restauración de la sinagoga mayor de Toledo...

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del duque de Santo Mauro se ha reunido en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Después de una empeñada discusión fué aprobado en votación nominal, por 19 votos contra 5, un dictamen de la comisión de beneficencia...

Se concedieron varias licencias para el establecimiento de industrias en las calles del Conde Duque y Santa Brigida.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

A la fiesta que dió el conde de Vilana en honor de los congresistas hispanoamericanos, asistieron el delegado general del gobierno del Ecuador...

Se ha verificado el enlace de la señorita Angelina Jiménez Castellanos y Benadito, hija del teniente general don Adolfo...

En su casa de Yunqueira (Guadalupe) ha fallecido D. Manuel Betegón, tio carnal de nuestros compañeros en la prensa...

jillas estaban delgadas y se había quedado muy pálida. Tirítaba con el fresco de la mañana bajo su delgado vestido de orleans negro.

ratos?—preguntó José por cambiar de conversación. —Sí, todo no eran alegrías. Poco a poco, impulsada por su carácter expansivo, le refirió los desabridos momentos de su presentación.

que el plebiscito de mayo de 1870 había enuelto al emperador en una aureola de popularidad. Se hablaba del padre de Marta como del futuro ministro de Bellas Artes...

metió de nuevo y con tan buena suerte, que mitad por despecho, mitad por cansancio, concluyó por decir que sí. Desde que la señora de Armoises, hubo arrancado a su hijo el consentimiento...

su muerte sea muy sentida de todas aquellas personas que se trataron en vida. A toda su familia, y muy especialmente a nuestros compañeros, enviamos nuestro más sentido pésame.

El Abate Faris.

LOS TEATROS

ZARZUELA

Estreno de LA MALORQUINA, letra de Pérez Zúñiga, música del maestro Jiménez.

Con Krüger, la política y los crímenes no hay espacio en los periódicos para los teatros.

Así, pues, allá va en pocas palabras lo que pasó en el estreno de La malorquina.

La obra es una de tantas incongruencias del festivo escritor Sr. Pérez Zúñiga. Carece de novedad, de interés y de gracia. Contó 77 estrofas y el público solo ríe.

Salvo estos ligeros lunares, muy bien. El maestro Jiménez tampoco se ha esmerado en la música. Solo hay un número digno de tan celebrado compositor. Un coro de chiquillos muy agradable, que fue repetido y llamado a escena los minutos corristas, que lo cantaron muy afeitados y fraseando con gran caridad.

Todos los demás números musicales, incluso una jota que también se repitió, muy medianos.

De la interpretación de La malorquina se puede decir muy poco, porque no hay ningún papel de importancia. Todos son unos embolados de primera.

La claque cumplió como buena.

F. L.

CRONICA DE TRIBUNALES

Ayer tarde se ha celebrado en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la vista de un pleito promovido por doña Damiana Luisa Gato de Lema, viuda de D. José de León y Cobos, madre política de nuestro estimado compañero D. Agustín Rortolillo y Macpherson, contra la Administración del Estado, sobre asuntos de gestión.

Ha defendido al Estado el fiscal señor Bravo y Mota, y a la interesada, en un eloquente discurso, nuestro distinguido compañero en la prensa D. José Luis Castillejo Gutiérrez, redactor del Herald de Madrid.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenaba a la última pena a Mamerto Salas, autor de la muerte del alcaide de Torpedos de Valasco, Sr. Martín Barquiza, dictando otra en su lugar, en la que, de acuerdo con lo solicitado por el letrado defensor, D. Antonio Pertinax, en el acto de la vista celebrada el día 15, se le imponen dieciocho años de reclusión temporal.

EL CRIMEN DE UNA MUJER

Los detenidos.

Tarea por demás difícil era averiguar la verdad de los hechos.

Todos los detenidos, hombres y mujeres, negaban energicamente. Ninguno había visto nada.

Ante tal obstinación, el juez Sr. Rodríguez Llera, que tenía la convicción de que el asesinato lo había cometido la Luisa, sometió a esta a un largo interrogatorio, durante el cual incurrió en la declaración de contradicciones de bulto.

En su opinión el Cojo, a quien también se acusaba, negaba también.

Según parece, este sólo manifestó que había vivido siete años con la Magdalena Frutos hasta hace tres meses, que se separaron, marchándose ella a vivir con el interfecto.

Anoche, en la taberna, dijo que se pegaron de bofetadas él y Bernabé, pero que no sabía quién pudiera haberle matado.

Declaración de Magdalena.

Indudablemente, en opinión del juez,

la amante de Bernabé sabía quién era el asesino.

Con gran habilidad se la interrogó de nuevo, logrando al fin que cantara claro. Magdalena dijo que la Luisa Largo fue quien dio la puñalada a su hombre, y que al caer éste muerto se fue al solar donde arroja la fruta.

El crimen lo presenciaron el Cojo, la otra mujer amiga de Luisa y la declarante.

Esta dice que fue acometida de un síncope cuando vio caer muerto a su amante.

En este estado las cosas, el Sr. Rodríguez Llera hizo entrega del sumario al juez correspondiente, que lo es el del Hospicio, Sr. Martín Ruiz.

El Cojo y Luisa Largo han ingresado ayer tarde en la cárcel comunicados. Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

UN ACTA

El duque de Bivona comisionó ayer al conde de Romanones a D. Augusto Suárez de Figueroa, para pedir explicaciones de ofensas de palabra que cometió en el momento en que se le entregó el conde de San Luis.

Habiendo designado éste a D. José Sánchez Guerra y D. Carlos Cortezo, se avistaron hoy los representantes de ambas partes.

Los dos duques de Bivona manifestaron que en la tarde de ayer, calificando el conde de San Luis actos puramente políticos de su representado, que aquel apreciaba con motivo de error de justicia, le dirigió palabras ofensivas, encaminadas a negar su caballería.

En cumplimiento del encargo recibido, pidieron satisfacción de estas palabras, esperando obtenerla cumplida sin desdoro de nadie, por no creer que deliberadamente pueda mantenerse un agravio falso de fundamento.

Los Sres. Cortezo y Sánchez Guerra, oída la anterior reclamación, declararon a las partes que se terminaba el asunto, al dirigirse al señor duque de Bivona las palabras que han sido recordadas, en la creencia de que el duque había tenido propósito de agraviarle, y como este supuesto ha desaparecido por los términos mismos de la demanda, y por el análisis hecho en la reunión, se complacían en reconocer la perfecta caballería del duque de Bivona y la exquisita corrección de todos sus actos.

Ambas partes dieron por terminada la gestión que les había reunido, acordando levantar la presente acta, que firman por duplicado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos.

Firmada.— Augusto Suárez de Figueroa, Conde de Romanones, Carlos María Cortezo, José Sánchez Guerra.

El día 30 del corriente expira el plazo para que las partes se presenten a la participación en el letrado anual que dejó el Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre para escritores necesitados y sus familias.

Dichas solicitudes, en papel de oficio, de 10 céntimos, deberán dirigirse a: testamento Sr. D. José de Ondevilla, calle de Arenal, 6.

Durante la ausencia del general Peláez, ha quedado encargado de la presidencia de la suprema asamblea de la Cruz Roja, el general D. Eusebio Sáenz, y de la presidencia de la comisión ejecutiva, el ex vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José Pérez Negro.

Han sido trasladados 60.000 cartuchos Mauser, desde el parque de artillería de Barcelona al de Girona.

Carca de la estación del Empalme de Girona, al pasar un tren, se salvó lanzando contra el mismo un pedruzco, rompiendo el cristal de la ventanilla de un coche de primera, fué a dar en el ojo derecho de un extranjero, después de haberle roto las gafas.

El lesionado sufrió tan grave herida, que tuvo que detenerse en dicha ciudad atacado de fuerte calentura.

Con arreglo al proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra en el Congreso, se fijan 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1901, y se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que juzgue necesario, siempre que los gastos no

excedan de los créditos consignados en presupuesto, y para conceder licencias temporales en la época y forma que estime conveniente.

Habiendo comenzado en esta corte el día 4 del mes actual la recaudación de las contribuciones, se advierte que el día 23 termina el primer periodo de recaudación voluntaria, o sea la que se efectúa a domicilio, y que, por consiguiente, los que no hayan satisfecho sus cuotas dentro de dicho plazo, deberán hacerlo en las oficinas de recaudación de la zona respectiva durante los últimos cinco días del mes, pues a partir del 4 de diciembre próximo la recaudación se llevará a cabo por la vía ejecutiva, con arreglo a la instrucción de 26 de abril último.

En breve será un hecho el tendido del cable directo de la Península a Fernando Póo.

El ministro de Estado se propone destinar a tan importante obra el importe de la venta de las islas Cagayan de los Estados Unidos, que es de 60.000 dólares.

El crucero Río de la Plata, en su viaje de regreso a España, ha llegado a Talcahuano.

La corbeta Namtius ha fondeado en Tenerife.

Reorganización del Cuerpo de Minas.

Las principales disposiciones contenidas en los decretos presentados a la firma de la Reina por el ministro de Agricultura, son las siguientes:

En sustitución de la junta Consultiva de Minas se crea un Consejo de Minería, compuesto por los cinco individuos más antiguos del cuerpo, y que será presidido por el que designe el ministro.

Los ingenieros de primera y segunda clase ascenderán por antigüedad.

En las demás categorías superiores incluidas en los concursos, habrá dos turnos para la antigüedad y uno para la elección, a propuesta unipersonal del consejo.

En la carrera no podrán tenerse más de dos ascensos por elección.

A propuesta del consejo y previo expediente, el ministro podrá ordenar que un individuo retroceda determinado número de puestos, señalándose el lugar que en lo sucesivo ocupará en el escalafón.

Estáblece la jubilación forzosa a los 65 años para los ingenieros, y a los 67 para los consejeros.

El presidente del consejo podrá desempeñar su puesto hasta los 70 años.

Se crean cuatro inspecciones de minas, a cuyo efecto se divide la Península en otras tantas demarcaciones.

También se han firmado los reglamentos que se han de regir estas inspecciones y el negociado de minas del ministerio.

El ministro de Agricultura se ocupa de la redacción del decreto invitando a las compañías de ferrocarriles a tratar con el Estado de la modificación de las tarifas de transportes.

En ese decreto se determinará cuál es el desideratum a que el gobierno aspira en dicha cuestión, y a cuyo logro se han de encaminar las negociaciones.

Estas serán independientes con cada una, y el trato será distinto, según las condiciones que otorguen.

El Sr. Sánchez Toca completará su plan de reformas en el ministerio, presentando más tarde el plan general de canales y pantanos, y de vías de comunicación (ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales) con un proyecto de ley a las Cortes cuando aquellos estén terminados.

En los canales y pantanos lo estará para enero próximo.

En el proyecto de ley se determinará que lo mismo uno que otro plan no podrán modificarse, sino en virtud de proyectos del gobierno.

Como se ve, estas dos reformas y el proyecto de crédito agrícola están íntimamente relacionadas, y se encaminan al mismo objeto de desarrollar la producción y facilitar el tráfico interior.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (Teléf. 689 Bilbao, Santander).

Bismarckmente se reciben en los Almacenes de Santa Cruz los modelos de la Adm. de su propietario D. Martín García Labiano ha adquirido en París en su reciente viaje.

Para la anemia y clorosis con dispepsia o gastralgia e inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se va generalizando cada día más el empleo del Inhalador de Glicerina para el tratamiento de las enfermedades de pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato, con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicados, y según certifica los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia, en cuanto se refiere a enfermedades de las vías respiratorias.

La comisión general de codificación se ha reunido ayer tarde en el Senado bajo la presidencia de Sr. Irujo, para continuar su examen del proyecto de reforma de la ley orgánica de los Tribunales.

En la sesión del Senado del lunes próximo se reanudarán los debates sobre la totalidad del proyecto de ley relativo a los libros de texto, que quedó pendiente en la legislatura anterior.

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el libro titulado España en París, original de D. Víctor de la Torre, obra de circunstancias de publicar este libro, ordenada por provincias, la lista de todos los expositores que han obtenido premios, lo curioso de los datos que el tomo encierra y lo ameno del estilo, hacen esperar que no tardará en agotarse la primera edición.

Acudiendo a los trabajos de la junta de gobierno del Ateneo de Madrid, el señor D. Justo Sierra, representante de Méjico en el Congreso Hispanoamericano, dará una conferencia cuyo tema será: «Una lección de historia mejicana», el lunes 26, a las seis de la tarde.

Para conmemorar el Año Santo, se ha colocado en la colina más próxima a Moyá una cruz monumental de hierro que mide 3,50 metros de altura y pesa 800 kilos. En el centro, y por el anverso, tiene una placa dorada del Sagrado Corazón de Jesús, de la cual arrancan unos rayos también dorados, y sobre éstos una artística corona de espinas de hierro; en el reverso se destaca el nombre de María.

Dicha cruz está colocada sobre un pedestal de sillera labrada, de dos metros de altura.

La cruz ha sido construida por el carpintero de Moyá, D. Agustín Gran.

Desde la cumbre de este monumento se ve la ciudad de Manresa y los pueblos de San Pedro, Artes, San Fructuoso, Castellterol y otros, y se dominan los picos más elevados de Cataluña, todo el llano de Moyá, y San Llorens, Monserrat, Puigmal y Montseny.

Consultado el general Lachambre acerca del proyecto del ministro de la Guerra respecto a la supresión de la Capitania general de Galicia, ha manifestado que para que haya efecto ha de haber primero patria y que a esto deben tender los esfuerzos de todos.

Una comisión de Valencia ha visitado al señor ministro de Hacienda con motivo del embargo que el delegado de Hacienda de aquella ciudad ha hecho a la Diputación provincial.

El señor ministro les ha contestado que, en tanto se liquidan los créditos que la Diputación tiene contra el Estado, no se llevará a cabo el embargo de dicha corporación.

S. M. la Reina no ha salido ayer de Palacio, por ser la víspera del aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII.

La propuesta de condecoraciones a los congresistas americanos no se publicará hasta el lunes próximo.

Con motivo de la denuncia de que el juez municipal de Igualada veía hace tiempo interinando el juzgado de primera instancia (parece que, extralimitándose en sus funciones, ha dictado autos de encarecimiento por méritos políticos), el ministro de Gracia y Justicia ha instado al juez propietario, que ha sido allí destinado por traslación, a que se encargue de su destino lo antes posible, y ha llamado la atención del presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, para que esclarezca los hechos y evite tales extralimitaciones.

Los diputados aragoneses y gallegos han visitado ayer al presidente del Consejo de ministros para interesarse por mantener las capitánías generales de dichas regiones.

El general Azárraga les ha dicho que hasta ahora no había motivo para alarma de ninguna especie, y que en el caso de que se aprobara la reforma que en ese sentido propone el general Linarés, no se disminuirían en un solo hombre aquellas guarniciones, significándole que la supresión no obedecía a una economía, sino que responde a un plan de reorganización del ejército.

Esto no ha satisfecho a los representantes aragoneses y gallegos.

Los aragoneses se reunirán a las siete para acordar las gestiones que han de llevar a cabo.

El alcaide de Zaragoza ha estado también a conferenciar acerca de este asunto con el señor ministro de la Guerra, el cual confirmó los propósitos de supresión de dichas capitánías generales.

Al llegar al Congreso el general Azárraga, celebró con una conferencia al general Amarellos, diputado por Galicia, ocupándose de la misma cuestión.

Se ha verificado la anunciada reunión de diputados y senadores aragoneses, habiendo concurrido los de las tres provincias y de todos los partidos, excepto el Sr. Moret, que tenía que asistir al debate de la Cámara, pero que ha estado representado.

Acordaron hacer una visita en colectividad a los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra en demanda de que no se suprima la capitania general de Aragón, por entender que dicha medida irroga perjuicios a las referidas provincias.

Si no quedasen satisfechos de la contestación de los Sres. Azárraga y Linarés, acudirán a S. M. la Reina, y si la medida ha de llevarse a cabo por medio de un proyecto de ley, llegarán en las Cámaras hasta la obstrucción.

Esto ha estado todo conformes, incluso los ministros.

Ayer tarde han tomado posesión de sus cargos, el nuevo subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Hontoria; el director general de Administración, señor España, y el oficial del mismo ministerio, Sr. Bahamonde.

Los tres han sido presentados al personal por el ya subsecretario de Hacienda, Sr. Hernández.

El presbítero Dr. D. Ignacio Salgado, beneficiado de la catedral de Sevilla, ha estado a despedirse de S. M. la Reina y de S. A. la infanta Isabel, quedando muy reconocido a las atenciones de las augustas señoras.

El señor marqués de Perijá ha presentado en la alta Cámara once proposiciones de ley modificando la organización del Estado mayor general del ejército y de las ascensos del mismo; acerca de la ley orgánica del ejército profesional; sobre instrucción militar del ejército permanente y las reservas; sobre movilización de las escalas activas del ejército profesional; sobre localización de las reservas; modificando la de ascensos del ejército profesional; de movilización del ejército en caso de guerra; reformando varios artículos de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo; suprimiendo la orden militar de María Cristina; sobre requisición de cañoneras con destino al ejército en caso de guerra; acerca de la orgánica del gran Estado mayor general del ejército.

La comisión prorrogando la vigente ley de exposiciones se ha reunido esta tarde en la sesión primera del Congreso, y acordado nombrar presidente al señor Burgos y secretario al Sr. Orgaz.

Un telegrama particular recibido hoy de Hervás, dice que en dicho punto se han amotinado buen número de obreros y mujeres, que recorren la población, y parece que han llegado a ejercer coacción sobre los individuos que se hallaban trabajando.

El Sr. García Calderón, inspector del distrito de la Audiencia, detuvo hoy, en la calle del Sacramento, al tomador del Gúiso, que se hallaba reclamado por robo, por el juzgado de instrucción del distrito del Hospicio.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

Blanco y Negro publica esta semana una interesante información fotográfica de la castroreca recibida del conde de Madrid a París y los retratos de todos los delegados congresistas al Congreso Hispanoamericano. Entre los retratos figurarían varias notables páginas en color de García y Ramos, Medina Vera, Varo, Mongrell y Rojas; y en el texto, artículos y poesías ilustradas por Méndez Brings, Estevan y Blanco Gera.

TOREROS Y TOROS

El matador de toros Parras está ya restablecido de grave cogida que tuvo hace poco.

Los hermanos Bombitas se embarcarán dentro de breves días para Méjico, donde van contratados en excelentes condiciones.

Regresarán a España en el mes de marzo próximo. Así lo asegura un periódico andaluz.

En el Ateneo Barcelonés y convocados por D. T. Herrero Avilés, se ha celebrado una reunión para organizar un mitin de protesta contra las corridas de toros. Se nombró una comisión que ha de dictaminar lo que crea oportuno sobre las siguientes conclusiones:

1.ª Denegar toda autorización para construir nuevas plazas de toros.

2.ª Exigir permiso especial para evitar corridas que haya de celebrarse, las cuales deberán precisamente tener lugar en plaza cerrada.

3.ª Un inspector de policía presidirá constantemente el acto, para atender a la cuestión de orden público.

4.ª A expensas del conserje y con sujeción a un reglamento especial, se designará un jurado investido con las facultades necesarias para determinar y resolver cuanto juzgue conveniente, relativo al mérito que debe atribuirse a la lidia.

5.ª Prohibir a toda persona, constituida en autoridad, que presida semejantes espectáculos.

6.ª Imposición de un tributo del 100 por 100 sobre los derechos de los congresistas, salidas y pases, el cual se destinará a la formación de una caja de obreros invalidos del trabajo.

7.ª Aprenderse por escrito se comprometerá a no publicar en sus columnas la reseña ni los anuncios de las corridas de toros.

8.ª Permitir que los señores alienistas perderán lastimosamente el tiempo.

Y si no lo hacen.

En el discurso de Anselmo Salieron anoche para Córdoba y Sevilla D. Pedro Beney y el apoderado general de la empresa de toros, D. Luciano Jiménez, con objeto de llevar a cabo la compra de reses andaluzas que han de lidiarse en la próxima temporada, y contactar los espadas que más se distinguen en el interior. El viaje será de corta duración, y por lo tanto pronto sabrá la afición madrileña a qué género se refiere generador y toreros andaluzes en el próximo año.

A su regreso continuará todo el invierno en Madrid el Sr. Jiménez.

El Guñolero Chico.

LIBROS NUEVOS

Cupuleto y Montecoso es el título de una interesante novela de costumbres aragonesas, original de D. Luis María López S. L.

El autor se revela como excelente escritor en esta obra. El asunto no atrae solamente por su carácter local, sino que son de mayor alcance la fábula y las pasiones que en ella luchan. Y acusa el libro un excelente novelista, un iterato observador y un hombre de letras y de mundo. Muy convencidos de su mérito, recomendamos el libro.

Medallones, colección de poemas de González Araya. Hay en ellas un ritmo bien sentido, pureza de lenguaje en la expresión y elevados pensamientos.

Obra interesante.—Acaba de publicarse, traducida del alemán, la más célebre de las obras de Federico Nietzsche El origen de la tragedia, o helenismo y pesimismo, concienzudo estudio, escrito en los mejores tiempos del malogrado filósofo moderno.

Contiene además este tomo un prólogo dedicado a Wagner, que versa sobre el origen de la tragedia, basado en el genio de la música; un «Ensayo de una crítica de sí mismo», que seguramente leerán con fruición los amantes de lecturas serias y provechosas.

Los prisioneros, Memoria de la comisión desamoniada en el campo filipino por D. José Gálvez e Iturbe, de orden del general Kiova. La obra ha sido mandada imprimir como un testimonio de gratitud de los prisioneros que liberó dicho señor. Libro interesante y bien escrito, que honra al autor de la Memoria y a quienes la mandaron imprimir.

Pesquerías y comercio en la costa NO. de África. Libro lleno de erudición y de patriótico. El autor es el brigadier de infantería de marina y muy distinguido escritor D. Pelayo Alcalá Galiano.

El Gúiso, que se hallaba reclamado por robo, por el juzgado de instrucción del distrito del Hospicio.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

El Gúiso hacía mucho tiempo que no sufría la persecución de la policía.

de Albestroff,—en esta tempestad, quién sabe lo que le sucederá a mi pobre nido.

En medio de este concierto de frívolas bravatas y de cantos de conquista, la noticia de la derrota de Nissembourg resonó como una funebre campana de aviso. Aquello era la invasión.

No querían creerlo. La idea de una marcha triunfal hasta Berlín estaba tan arraigada en el ánimo de todos, que esperaban constantemente, temblando, el anuncio, que no podía faltar, de una gloriosa batalla. Todas las cabezas trabajaban sobre lo mismo; los espíritus más perspicaces estaban como atontados.

A cada momento, la multitud alucinada creía percibir en el horizonte los reflejos de la victoria.

En la mañana del 6 de agosto se extendió el rumor de que por fin había llegado aquella gran victoria. Una multitud inmensa ocupó el boulevard de los Italianos, invadiendo las calles laterales como un mar proceloso; todas las ventanas se empavesaron.

A la altura del pasaje de los Principes, dos artistas de la Opera, con la cabeza descubierta cantaban las estrofas de la Marsellesa, que repetían millares de voces entusiasmadas.

Un sol de estilo iluminaba por momentos con resplandores de fiesta las banderas tricolores que flotaban en los balcones, y sobre esta multitud entusiasmada.

Una oleada del genio condujo a José a dos pasos de Armando de Armoises, que gesticulaba con exaltación; Toussaint hubiera querido evitarle, pero el poeta le sujetó con sus brazos.

—Bien, amigo mío!—exclamó—los hemos ventado... ¡esos lobos alemanes!

—¡Veinticinco mil hombres y el príncipe real prisionero! ¡y una revancha!

—Pero eso es cierto?—murmuró José palpitante.

—¡Caramba! yo tengo la noticia por mi suegro, que sale del ministerio de Justicia. Un brusco empujón les separó.

El poeta agita su sombrero en el aire, y con los cabellos en desorden cantaba con voz vibrante:

¡Oh amor sagrado de la patria, que me fortalece mis brazos vengadores!

se habían estrechado la mano en la llanura de Bay.

Levantó tristemente los ojos al cielo parisiense, cortado por grandes nubes sombrías, y a pesar de los estremecimientos de la multitud, las aclamaciones y los cantos de fiesta, sintió que los sollozos le subían a la garganta.

El desengaño no se hizo esperar. A la mañana siguiente se supieron al mismo tiempo las dos sangrientas derrotas de Froeschwiller y Spicheren.

Cada día aportaba su contingente de desesperación y decepciones.

que esta señora ya había sido adal... preparada por un sacerdote...

El suicida. Representa unos treinta y cinco años... Aunque oficialmente un cadáver...

Un testigo presencial. Un caballero, cuyo nombre llamamos... por no estar autorizados a publicarlo...

Los móviles. Parece que el Sr. Maside había amonestado... cortes y amigablemente al Sr. Hidalgo...

DESPEDIDA DE LA DUSE. El público madrileño tributó anoche... una gran ovación a la Sra. Duse en la...

Hasta pronto, le gritaba el público... despedida, y lo mismo decimos nosotros.

TEATRO COMICO. La zarzuela titulada La Osa Mayor... estrenada anoche, no fue del agrado del...

ECOS POLITICOS. El lunes, á las diez de la noche, habrá... Consejo de ministros en la Presidencia...

El Sr. Montero Rios ha regresado á... Madrid en el tren de Galicia.

Mañana lunes se celebrará Consejo de... ministros para tratar de las reformas de...

de Obras públicas, aun cuando bien pudiera... no ser esta misma la opinión del señor...

Según se ha dicho esta tarde, el señor... Romero obedece renuncia, por ahora, á...

El Sr. Lacierva ha manifestado que la... causa de renunciar á formar parte de la...

El ministro de la Gobernación se propone... hacer mañana, en la sesión del Congreso...

El martes se firmará la combinación... de gobernadores que comprenderá, además...

Ha sido bastante comentado el discurso... que ayer pronunció el Sr. Dato en la...

El Sr. Lacierva ha manifestado que la... causa de renunciar á formar parte de la...

El Sr. Lacierva ha manifestado que la... causa de renunciar á formar parte de la...

viado para protegerle y para impedir... su expulsión.

El director del Protocolo, M. Crozier, que... iba de uniforme, sino de levita, saludó...

Contestando á M. Cherioux, presidente... del Consejo general, Kruger dijo: «Se muy...

Los individuos que lanzaron estos... gritos fueron inmediatamente detenidos.

nos metros, produciéndose algunas... horas.

La multitud aclamó al heroico... Monier.

«Sois semejante al príncipe de Orange, que... implorando á Dios, combatía en defensa...

La multitud aclamó al heroico... Monier.

ULTIMOS TELEGRAMAS ESPAÑA

Nuevo tenor. Barcelona 25, 1'3 m. Ha debutado en el Liceo el tenor Palet...

En China. Paris 24, 9'40 a. Un telegrama de Pekin, fecha 24, desmiente...

En San Gines solemne... función á Santísimo Cristo de los Desengaños...

En San Gines solemne... función á Santísimo Cristo de los Desengaños...

En San Gines solemne... función á Santísimo Cristo de los Desengaños...

Se reciben suscripciones y anuncios EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

PECHO Y GARGANTA. Catarras nasal, laríngeo, bronquial y pulmonar, agudos y crónicos. Resfriados, por viejos y rebeldes que se...

Pildoras de Riaza. recomendadas por los médicos de más fama para curar las fiebres intermitentes, ya sean...

BOLETIN religioso del día 28. Santos del día 28 de noviembre. Domingo XXV después de Pentecostes.

ARCA. Se vende una para candelas con cuatro alfileres y un gran armario-librería...

DOÑA TERESA CHACON Y HERRERA. Falleció el día 23 de noviembre de 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

DR. GARRIDO. Por qué compran en esta botica de todos los barrios de Madrid y pueblos cercanos más que de ninguna?

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papales del Monte de Piedad. Interés del 2 al 4 por 100.

BOLETIN religioso del día 28. Santos del día 28 de noviembre. Domingo XXV después de Pentecostes.

PROFESORA. de dibujo y pintura, premiada en varias exposiciones. Arco de Santa María, 31 y 33, 3.ª planta.

PRIMERA CASA EN ALMANAQUES. Americanos con anuarios para industrias y comercios. Exportación a provincias.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en Palacio.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papales del Monte de Piedad. Interés del 2 al 4 por 100.

BOLETIN religioso del día 28. Santos del día 28 de noviembre. Domingo XXV después de Pentecostes.

DOÑA LUZ CASAMAYOR Y VALOQUIA VIUDA DE FUENTES. ha fallecido el día 24 de noviembre de 1900 después de recibir los Santos Sacramentos...

D. RAFAEL MONLEÓN Y TORRES. Pintor conservador del Museo Naval. Comendador de número de Carlos III. Cruz de 1.ª clase del Mérito Naval.

OCASION!

Vajillas
46 piezas preciosos dibujos por...
88 piezas blancas por...

NO EQUIVOCARSE
Grandes almacenes frente a la capilla de Santa Cruz.

REGALO
SORPRESA en su estudio a todos nuestros compradores.

Señoras
Antes de comprar, señoras vean los modelos de casa...

LA NUEVA PARISIEN
Se han recibido las últimas modas de París...

CONTRA EL FRIO
Burdos invisibles, bastones y gomas para portier...

MANGUITOS
de piel y Boas de pluma, nadie vende más barato que La Magueta...

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótica, antiscorbutica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente...

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN LLÁCER Y PÉREZ CONDESA VIUDA DE BERNAR FALLECIÓ EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1900...

EL SEÑOR D. LEONCIO DE ANGULO Y REGULEZ FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1899...

EL SEÑOR D. MANUEL CÁRDENAS Y RUIZ ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE ha fallecido el 24 de noviembre de 1900...

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo...

HACE FALTA EN OFICINAS Y CASAS DE COMERCIO EL USO DE LAS MÁQUINAS "YOST" Es la única máquina de escribir que se puede vender a plazos...

Arboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas...

ENTREMESSES Y EXQUISITOS POSTRES 100 CLASES VARIADAS VAQUERO, BARQUILLO, 12

LA ELECTRICIDAD Brujas, Frene y Agazzi SABADELL Construcción anual: 200 electromotores y dinamos...

CALORIFEROS DE PETRÓLEO ECONOMÍA COMODIDAD BUEN CALOR SIN OLOR NI RUIDO CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

DENTADURAS Las más higiénicas, ligeras y económicas son las de níquel ó aluminio...

RELOJES a mitad de precio y con garantía...

ESTUDIO DE PINTOR con habitación, situación magnífica con luz central...

DINERO Los antiguos dependientes de la Carrera de San Jerónimo...

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN Domicilio social: GOYA, 4 Oficinas: Estación del tranvía de Chamartín...

LA VERDADERA MANZANILLA DE MONTMESA (ARAGON) es de eficaz ayuda para la digestión...

LA CONFIANZA EL PRIMERO, MÁS GRANDE Y MÁS SURTIDO ALMACEN DE MUEBLES EXPORTACION A PROVINCIAS

UNICA CASA DE SALDOS VERDAD 13, Duque de Alba, 13, pral. GRANDES OCASIONES...

ESTO ES VENDER ALFOMBRAS y tapices baratos. 5.000 piezas de ricos terciopelos...

LOS MEJORES CALORIFEROS DE TODAS CLASES DE PORCELANA PARA LEÑA Y CARBÓN...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

ASMA + OPRESION Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma...

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SR. D. LUIS DE IBARRA Y AUTRÁN...

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS FACIL PAGO...

TOUT PARIS PRÍNCIPE, 11, PRINCIPAL IZQUIERDA Acaba de abrirse esta sucursal de las casas más famosas...

PARA COMPRAR ALHAJAS MODERNAS Cambiar ó vender antiguas. Victoria, 2, entresuelo.

CALORIFEROS DE PETRÓLEO Ditmar y 32 modelos más muy prácticos...

EL SEÑOR D. ENRIQUE GARCÍA TERESA Y AGEO HA FALLECIDO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 1900...

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB Lo recomendamos todos los médicos del mundo para combatir los males del estómago...

PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se remite a provincias aumentando 35 céntimos por gasto de certificado...

MAQUINAS SINGER PARA COSER FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPañÍA FABRIL SINGER

EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA 40, CALLE DE ALCALÁ, 40 Abierta todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde...

MAQUINAS SINGER PARA COSER FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPañÍA FABRIL SINGER